

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39**FUENLABRADA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Con fecha 4 de julio de 2012, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 158, página 119, se publica la modificación de crédito número 67/12, mediante transferencia de crédito. Habiéndose detectado un error material, se procede a su corrección:

— Donde dice:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS OBJETO DE INCREMENTO

Aplicación presupuestaria	Importe (euros)
4041/231/48035	135.000,00

— Debe decir:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS OBJETO DE INCREMENTO

Aplicación presupuestaria	Importe (euros)
4031/231/48035	135.000,00

Madrid, a 6 de julio de 2012.

(03/24.175/12)